

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**22728** *CORRECCION de errores de la Resolución de 27 de julio de 1989, de la Subsecretaría, por la que se modifican los Tribunales calificadoros, titulares y suplentes, de las pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes, turno libre.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación, de la Resolución de 27 de julio de 1989, de la Subsecretaría («Boletín Oficial del Estado» del día 4 de agosto), procede su corrección en el siguiente sentido:

En la página 25112, donde dice: «Provincia de examen: Santa Cruz de Tenerife. Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia. Tribunal titular: Vocal: Don Felipe Padrón Santos en sustitución de don Carlos Gil Roldán Docet», debe decir: «Don Nicolás González Ramírez en sustitución de don Carlos Gil Roldán Docet. Tribunal suplente: Vocal: Don Felipe Padrón Santos, en sustitución de don Nicolás González Ramírez».

**22729** *CORRECCION de errores de la Resolución de 7 de septiembre de 1989, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia.*

Advertidos errores en el texto de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 219, de 13 de septiembre de 1989, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 28966, provincia de examen Albacete, donde dice: «Opositores cuyos apellidos estén comprendidos entre Yáguer Navarro, Miguel Angel y Zúñel Ballester, Francisco y entre Abad Cañameres, Carlos y García Sánchez, María Carmen (todos ellos inclusive)», debe decir: «Opositores cuyos apellidos estén comprendidos entre Yáguer Navarro, Miguel Angel y Zúñel Ballester, Francisca y entre Abad Cañameres, Carlos y García Sánchez, María Carmen (todos ellos inclusive)».

Página 28966, provincia de examen Barcelona, Tribunal número 1, donde dice: «Opositores cuyos apellidos estén comprendidos entre Yaguer García, Cristina y Zurrón Sánchez, Miguel y entre Abad Cernadas, María Isabel y Gallardo Pérez, Jaime (ambos inclusive)», debe decir: «Opositores cuyos apellidos estén comprendidos entre Yaguer García, Cristina y Zurrón Sánchez, Miguel y entre Abad Cernadas, María José y Gallardo Pérez, Jaime (ambos inclusive)».

Página 28967, provincia de examen Cáceres, donde dice: «Opositores cuyos apellidos se encuentren comprendidos entre Núñez Jaraiz, María del Carmen y Visea Fernández, José María (ambos inclusive)», debe decir: «Opositores cuyos apellidos se encuentren comprendidos entre Núñez Jaraiz, María del Carmen y White Garrido, Julia (ambos inclusive)».

Página 28967, provincia de examen La Coruña, Tribunal número 1, donde dice: «Opositores cuyos apellidos de encuentren comprendidos entre Yáñez Noda, Rita María y Zúñiga Baz, Mónica y entre Abad Fandiño, María Nieves y Castro Fontal, Julia (ambos inclusive)», debe decir: «Opositores cuyos apellidos de encuentren comprendidos entre Yanes Rego, Beatriz y Zúñiga Baz, Mónica y entre Abad Fandiño, María Nieves y Castro Fontal, Julia (ambos inclusive)».

Página 28967, provincia de examen La Coruña, Tribunal número 2, donde dice: «Opositores cuyos apellidos se encuentren comprendidos entre Rodríguez Rodríguez, Juan y Voces Bello, Pablo (ambos inclusive)», debe decir: «Opositores cuyos apellidos se encuentren comprendidos entre Rodríguez Rodríguez, José y Voces Bello, Pablo (ambos inclusive)».

Página 28967, provincia de examen Granada, Tribunal número 1, donde dice: «Opositores cuyos apellidos se encuentren comprendidos entre Yebra Ruiz, Francisca y Zurita Santos, Francisco y entre Adab

Orta, Antonio y Castillo Pérez, María (todos inclusive)», debe decir: «Opositores cuyos apellidos se encuentren comprendidos entre Yebra Ruiz, Francisca y Zurita Santos, Francisco y entre Abad Orta, Antonio y Castillo Pérez, María (todos ellos inclusive)».

Página 28967, provincia de examen Granada, Tribunal número 1, donde dice: «Día: Domingo 1 de octubre de 1989. Hora: Tres de la tarde (quince horas). Opositores cuyos apellidos se encuentren comprendidos entre Castillo Revelles, Francisco José y García Morales, Miguel Angel (ambos inclusive)», debe decir: «Día: Domingo 1 de octubre de 1989. Hora: Nueve de la mañana. Opositores cuyos apellidos se encuentren comprendidos entre Castillo Revelles, Francisco José y García Morales, Miguel Angel (ambos inclusive)».

Página 28967, provincia de examen Granada, Tribunal número 2, donde dice: «Opositores cuyos apellidos se encuentren comprendidos entre Muñoz Martínez, María Pilar y Rodríguez Sánchez, María de la Cabeza (ambos inclusive)», debe decir: «Opositores cuyos apellidos se encuentren comprendidos entre Muñoz Martínez, Antonia y Rodríguez Sánchez, María de la Cabeza (ambos inclusive)».

Página 28968, provincia de examen Pamplona, donde dice: «Lugar de examen: Escuela de Ingenieros Industriales (Aula "0")». Universidad de Navarra (Pamplona)», debe decir: «Lugar de examen: Escuela de Ingenieros Industriales Sario (Aula "0")». Universidad Pública de Navarra (Pamplona)».

Página 28968, provincia de examen Valencia, Tribunal número 1, donde dice: «Lugar de examen: Anexo a la Facultad de Derecho de Valencia, calle Micer Masco (Valencia)», debe decir: «Lugar de examen: Anexo a la Facultad de Derecho de Valencia. Calle Blasco Ibáñez, número 24 (Valencia)».

Página 28968, provincia de examen Valencia, Tribunal número 3, donde dice: «Lugar de examen: Facultad de Derecho de Valencia (primera planta), calle Micer Masco (Valencia)», debe decir: «Lugar de examen: Facultad de Derecho de Valencia. Calle Blasco Ibáñez, número 24 (Valencia)».

Página 28968, provincia de examen Valladolid, Tribunal número 1, donde dice: «Opositores cuyos apellidos se encuentren comprendidos entre Casado Casado, Francisco José y Gallego Pérez, María Rosario (ambos inclusive)», debe decir: «Opositores cuyos apellidos se encuentren comprendidos entre Casado Casado, Francisco Antonio y Gallego Pérez, María del Rosario (ambos inclusive)».

Página 28968, provincia de examen Valladolid, Tribunal número 2, donde dice: «Opositores cuyos apellidos se encuentren comprendidos entre Merino Velasco, María Begoña y Rodríguez Bolado, Ana María (ambos inclusive)», debe decir: «Opositores cuyos apellidos se encuentren comprendidos entre Merino Velasco, María Begoña y Rodríguez Fernández, María Antonia (ambos inclusive)».

Página 28968, provincia de examen Zaragoza, donde dice: «Opositores cuyos apellidos estén comprendidos entre Dionisio Claver, Angel y Montalbán Olaras, José Manuel (ambos inclusive)», debe decir: «Opositores cuyos apellidos estén comprendidos entre Fombuena Comín, José y Montalbán Olaras, José Manuel (ambos inclusive)».

**22730** *ACUERDO de 19 de septiembre de 1989, de los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales por la tercera categoría, por el que se señala día, hora y lugar para la celebración del segundo ejercicio.*

Por acuerdo conjunto de los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales por la tercera categoría, convocadas mediante Orden de 5 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto), se señala y convoca a todos los opositores, que hubieran superado el primer ejercicio, de los Tribunales calificadoros números 1, 2, 3 y 4, para la realización del segundo ejercicio el día 6 de octubre de 1989, a las nueve de la mañana, en el Centro de Estudios Judiciales, sito en la Ciudad Universitaria, sin número, Madrid.

Todos los opositores deberán comparecer provistos del documento nacional de identidad.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de septiembre de 1989.-El Secretario del Tribunal.